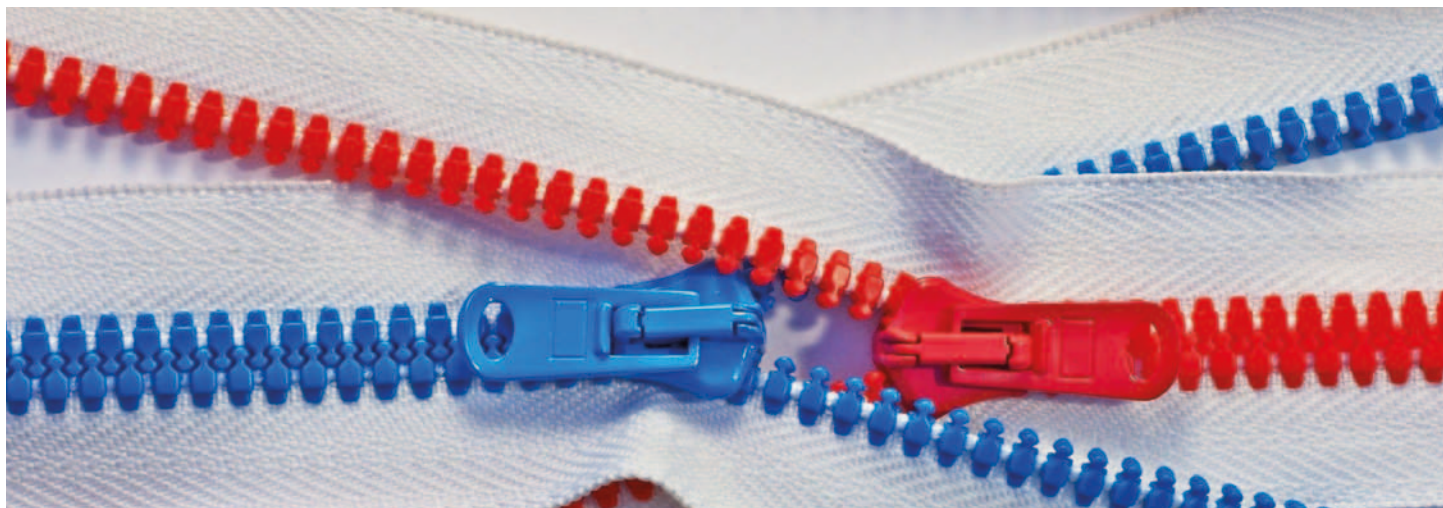


apd

Seminario

ASOCIACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA DIRECCIÓN



Gestión eficaz del cierre contable y fiscal del ejercicio en las PYMES

Implicaciones de las últimas modificaciones del Plan General de Contabilidad

Ciudad Real, 27 de octubre de 2011

apd Asociación para el
PROGRESO
de la DIRECCIÓN

 Grant Thornton





FERNANDO VÍRSEDA

Director de fiscal de Grant Thornton

Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense Madrid

Máster en Asesoría Fiscal y Tributación por EEE

Diplomado en Contabilidad y Operaciones Financieras por CEF

Miembro del ICAM

Participa habitualmente en cursos de formación y seminarios tanto externos como internos de la firma



MARÍA JOSÉ LÁZARO

Socia Auditoría de Grant Thornton

Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid

MBA por el Instituto de Empresa de Madrid

Miembro del Registro Oficial de Auditores de Cuentas

Participa habitualmente en cursos de formación tanto externos como internos de la Firma de auditoría

Objetivos

- Poner en conocimiento de los asistentes los aspectos críticos en el cierre contable y fiscal de sus empresas
- Incidir especialmente en aquellos aspectos fiscales que puedan suponer un ahorro sustancial en el negocio
- Aprender las claves para pasar exitosamente una auditoría de cuentas

Gestión eficaz del cierre contable y fiscal del ejercicio en las PYMES

Implicaciones de las últimas modificaciones del Plan General de Contabilidad

Presentación

¿Qué aspectos críticos afectan a las pequeñas y medianas empresas en el cierre contable y fiscal que realizan cada año? ¿Cuáles son las novedades tributarias imprescindibles a tener en cuenta? ¿Qué repercusiones tiene incurrir en errores contables?

Normalmente, las pymes tienen un volumen de facturación que no requiere una auditoría de cuentas obligatoria, y que por lo tanto pueden contar con incidencias desde el punto de vista contable y fiscal. Sin embargo, son muchas las pequeñas y medianas empresas que optan voluntariamente por realizar una auditoría externa que les permita ganar en transparencia, así como reducir las incidencias que acarreen problemas durante el año siguiente.

En este sentido, y teniendo en cuenta la cantidad de pequeñas y medianas empresas existentes en Castilla La Mancha, Apd convoca este seminario que será impartido por expertos de Grant Thornton. Durante dicha sesión se analizarán todos aquellos aspectos críticos del cierre contable y fiscal, haciendo especial hincapié en los aspectos prácticos, y contando con ejemplos que aclaren conceptos durante toda la sesión.

Dirigido a

- Jefes de contabilidad
- Responsables de control interno
- Jefes de área de análisis y gestión
- Consultores externos
- Auditores
- Asesores fiscales
- Analistas contables
- Censores de cuentas
- Controllers

Horario

- 9,15 h** Recepción de asistentes
- 9,30 h** Presentación
- 9,45 h** Sesión I
- 11,30 h** Pausa Café
- 12,00 h** Sesión II
- 14,30 h** Almuerzo
- 16,00 h** Sesión III
- 18,30 h** Clausura del seminario

1- Operaciones que afectan a la apertura del ejercicio 2011

- Errores significativos que afectan a los saldos de apertura del ejercicio 2011
- Distinción entre reexpresar y reformular. Implicaciones contables, mercantiles y fiscales. Impacto en la opinión de auditoría.

2- Análisis contable de los Gastos de Investigación y Desarrollo ligados a subvenciones

- Análisis de su contabilización. Análisis del deterioro de los proyectos de I+D subvencionados.
- Tratamiento del impuesto diferido
- Cálculo de las deducciones fiscales

3- Tratamiento contable de los préstamos recibidos a tipo de interés 0%

- Cálculo del cuadro de amortización del préstamo y su contabilización

4- Operaciones entre empresas del grupo. Cambios en la Norma de Valoración 21ª.

- Ejemplo de contabilización de la transmisión de participaciones entre sociedades del Grupo
- Aportación no dineraria de la inversión en una sociedad del grupo

5- Estudio detallado de todas las partidas que intervienen en las operaciones de cierre contable.

6- Consultas recientes al Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas relativas a los puntos mencionados anteriormente.

7- Análisis de los errores más frecuentes detectados en la elaboración de las cuentas anuales

- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto. Cómo se elabora
- Estado de flujos de efectivo. Como se elabora
- Información obligatoria de la memoria. Distinción entre cuentas anuales completas y abreviadas.

8- Determinación de la base imponible para la elaboración del impuesto sobre sociedades

9- Tratamiento de los impuestos anticipados y diferidos. Información necesaria para la memoria de las cuentas anuales

- Distinción entre impuestos corrientes e impuestos diferidos
- Qué se entiende por diferencias temporales y cuál es su clasificación
- Diferencias temporales e imponibles
- Diferencias temporales deducibles
- Información a incluir en los estados financieros
- Componentes de gasto e ingreso por impuesto
- Impuestos corrientes o diferidos cargados a fondos propios
- Distintas conciliaciones
- Importe y vencimiento de las diferencias temporales deducibles

10- Novedades tributarias para el cierre del ejercicio

- Modificaciones en el impuesto sobre el valor añadido
- Modificaciones en el impuesto sobre sociedades
- Modificación en el impuesto sobre el patrimonio
- Modificaciones en el impuesto sobre transmisiones patrimoniales y Actos jurídicos Documentados
- Modificaciones en el IRPF
- Modificaciones en materia de gestión Tributaria y Régimen Sancionador

Seminario: **Gestión eficaz del cierre contable y fiscal del ejercicio en las PYMES**

Implicaciones de las últimas modificaciones del Plan General de Contabilidad

Ciudad Real, 27 de octubre de 2011

10%
descuento

Formaliza tu inscripción a este seminario a través de nuestra web **www.apd.es** y te aplicaremos un **descuento** del **10%** en factura

www.apd.es

Información práctica del seminario

- **Fecha:** 27 de octubre de 2011
- **Lugar:** Hotel Guadiana
C/ Guadiana 36, 13002 Ciudad Real
- **Horario:** de 9,15 h a 18,30 h
- **Tel:** 926 27 19 45

Cuota de inscripción

- Socios Protectores de APD: 245€ + 18% I.V.A.
- Socios Globales: 345€ + 18% I.V.A.
- No socios: 490€ + 18% I.V.A. Ser socio de APD tiene importantes ventajas, consúltenos en el 91 522 75 79.

Derechos de inscripción

- Documentación
- Almuerzo de trabajo
- Certificado de asistencia

Cancelaciones

- En caso de no cancelar la inscripción o realizarla con menos de 24 horas deberá abonar el 100% del importe.

Forma de pago

- Domiciliación
- Transferencia a favor de APD:
Global Caja: c/c 3062-0082-12-2249077120
- Cheque nominativo.

Los gastos de formación de personal tienen la consideración de gastos deducibles en la determinación del rendimiento de actividades empresariales y/o profesionales, tanto en el Impuesto de Sociedades como en el IRPF. Igualmente dan derecho a practicar una deducción en la cuota íntegra en ambos impuestos en un porcentaje de su cuantía.

Si no pudiera asistir a este acto, le rogamos haga llegar esta información a otra persona a quien Ud. estime que pueda serle de utilidad. Si recibiera más de un programa de esta convocatoria, le rogamos lo comunique a nuestro departamento de base de datos, e-mail: basededatos@apd.es: